

LA PARTICIPACIÓN EN PODERES COMPARTIDOS EN MATERIA DE INMIGRACIÓN E INTEGRACIÓN: LA EXPERIENCIA QUEBEQUENSE

THE PARTICIPATION IN SHARED POWERS IN MATTERS OF IMMIGRATION AND INTEGRATION. THE QUEBEC EXPERIENCE

MARIE McANDREW *
JOSEFINA ROSSELL **

Resumen: *Este artículo explora de manera crítica la política quebequense de inmigración y de integración desarrollada y puesta en pie desde hace unos treinta años, en la estela del movimiento nacionalista y de la negociación de diversos acuerdos con el gobierno federal. En la primera parte, la autora evoca el contexto sociopolítico que ha presidido el compromiso creciente de Québec en la selección y la integración de los inmigrantes y en la promoción de relaciones interculturales armoniosas entre los Quebequenses de todos los orígenes. En la segunda y en la tercera parte, la autora analiza las orientaciones retenidas en cada uno de estos ámbitos así como el grado en el que los objetivos inicialmente propuestos han sido alcanzados, sobre todo en lo que se refiere a la contribución de la inmigración al carácter francófono y a la transformación pluralista de la sociedad quebequense.*

* Titular de la Cátedra de Relaciones Étnicas de la Universidad de Montreal. Miembro del Departamento de Administración y Fundamentos de la Educación. Facultad de Ciencias de la Educación de dicha Universidad

** Doctoranda del Departamento de Administración y Fundamentos de la Educación. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Montreal.

Palabras clave: Política de inmigración; Política de integración; Política lingüística; Interculturalismo; Quebec; Canadá.

Abstract: This article takes a critical look at the Quebec immigration and integration policy developed and implemented over the past thirty years, in the wake of the nationalist movement and the negotiation of various agreements with the federal government. In the first section, the author evokes the socio-political context that led to Quebec's increased involvement in the selection and integration of immigrants and in the promotion of harmonious intercultural relations between Quebecers of all origins. In the second and third sections, the author analyses the directions taken in each of these areas as well as the extent to which the objectives originally sought were attained, among other things, as regards the contribution of immigration to the Francophone character and the pluralist transformation of Quebec society.

Key words: Immigration policy; Integration policy; Linguistic policy; Interculturalism; Quebec; Canada.

1. LOS ORÍGENES DE LA IMPLICACIÓN DEL GOBIERNO QUEBEQUENSE EN MATERIA DE INMIGRACIÓN E INTEGRACIÓN

¿Por qué? y, sobre todo, ¿cómo un gobierno que en Canadá se califica como *provincial*, pero que en España se llamaría *Estado autónomo*, ha llegado a implicarse en un asunto considerado generalmente como la prerrogativa de un estado soberano?

Era necesario, evidentemente, que la posibilidad constitucional de actuar en este ámbito exista. Es el caso de Canadá donde, desde el Acta de América del Norte *Británica* (*sic*) de 1867, la inmigración es un campo de jurisdicción compartida entre el gobierno Federal y las Provincias (Tanguay, 1992). Sin embargo, este estado de hecho no explica, por un lado, por qué el Québec es la única provincia que asume plenamente sus responsabilidades al respecto, aún cuando otras han comenzado a seguirle los pasos recientemente, ni, por otro lado, por qué habría sido necesario esperar los años sesenta pa-

ra que la sociedad quebequense tome conciencia de la importancia de las cuestiones de inmigración e integración.

La motivación del Québec moderno por controlar su inmigración, y, sobre todo, por asegurar la integración de los inmigrantes en un proyecto de sociedad que refleje su trayectoria y sus valores, depende de diversos factores, algunos de los cuales, resultarán más evidentes que otros a los ojos de un público español.

En primer lugar, cabe recordar que la identidad *quebequense*, y el nacionalismo territorial que la acompaña, es un concepto relativamente reciente (Juteau, 1994, 2003). Desde la conquista de 1763 hasta la revolución denominada *tranquila* de los años sesenta, los *canadienses-franceses* del Canadá en su conjunto, inclusive los de la diáspora norteamericana, se han considerado como un solo pueblo minoritario, sobre la base del nacionalismo étnico. Contrariamente, en la consciencia colectiva, los otros componentes de la sociedad quebequense (es decir, los anglófonos y los alófonos que representan cada uno aproximadamente un 8%) formaban parte de otro grupo llamado, según el caso, los *ingleses*, los *canadienses-ingleses*, los *otros*. No es sorprendente, por tanto, que la selección exclusiva de los inmigrantes por un gobierno federal masivamente anglófono y la integración casi absoluta de los inmigrantes a la comunidad anglófona no hayan sido consideradas como un problema social antes del final de los años sesenta (Proulx, 1992).

La importancia creciente de la inmigración en aquella época también está estrechamente vinculada con la cuestión demolingüística (Mallea, 1977; Rocher, 2002). En un contexto donde, en una generación, la tasa de fecundidad de los francófonos pasó de una de las más altas a una de las más bajas del Occidente (ahora se ha establecido en 1,4), la integración de los inmigrantes a una o a otra comunidad determinará el futuro lingüístico de Montreal. Aunque ésta sea la segunda ciudad francesa más grande del mundo, no cuenta, en los hechos, más que 60% de francófonos (en todo Québec, este porcentaje es de 83%).

Paralelamente a un proceso de modernización que reducirá la distancia entre la minoría anglófona dominante en el plano socio-económico y la mayoría francófona y al desarrollo de una política lingüística que hará del francés la lengua usual de la administración pública, de la educación, del trabajo y del comercio, la Política de Inmigración y de integración puede entonces ser considerada como

el tercer apartado de lo que Marc Levine ha llamado la *Reconquista de Montreal* por los francófonos (Levine, 1997).

Sin embargo, frente a esta última cuestión, la decisión de abrirse, más que de reaccionar con un reflejo defensivo, parece influenciada por la especificidad de los contextos canadiense y norteamericano (Gagné y Chamberland, 1999; McAndrew et Tuyet, 2005). Contrariamente a lo que pasa en Europa, a menudo más pusilánime al respecto, la convicción que la inmigración representa un aporte económico, cultural y social imprescindible para el desarrollo de toda sociedad marca, de hecho, el discurso público y la conciencia de la inmigración como un movimiento permanente, llamado a modificar la sociedad de acogida y su corolario, el acceso rápido —en el caso de Canadá, tres años— y casi automático a la ciudadanía.

Es por ello que los gobiernos sucesivos —soberanistas y federalistas—, que se han comprometido desde hace 30 años en un proceso de *construcción de la Nación*, han privilegiado sensiblemente las mismas orientaciones en favor de la inmigración y de la integración. El consenso en este campo es sorprendente y contrasta con el debate interminable relativo a la legitimidad de la política lingüística que el Partido Liberal (federalista) ha comenzado a apoyar, de hecho, solamente a partir de su retorno al poder a finales de los años ochenta (Plourde, 1988). Estas orientaciones se han concretizado en una serie de acuerdos con el gobierno federal (CIC, 2005a).

- El primero, *Lang-Cloutier*, de 1971, permitía al Québec ser representado en el extranjero, orientar y sensibilizar a los inmigrantes a la realidad quebequense.
- El segundo, *Andras-Bienvenue*, de 1975, acordaba simplemente al Québec el derecho de ser consultado en el momento del estudio de las solicitudes de selección de los candidatos independientes por el gobierno federal.
- El tercero, *Coutur-Cullen*, de 1978, atribuía un papel preponderante al Québec, quien, a partir de ese momento, asumía la responsabilidad de la selección, pero debía consultar a Ottawa en el momento de la decisión final (de esta época data el establecimiento de una red de Servicios de Inmigración del Québec en el extranjero (SIQ), a veces en el seno de las delegaciones del Québec o en las regiones en donde no existen en el interior de las Embajadas de Canadá).

Hay que notar, al respecto, que contrariamente a la representación internacional del Québec, que ha suscitado numerosos conflictos belicosos entre este último y el gobierno federal, el compartir responsabilidades en materia de inmigración en el terreno, se ha hecho siempre en una relativa armonía, aún cuando era un gobierno soberanista quien estaba en el poder en Québec.

Sin embargo, estos acuerdos presentaban varios límites desde el punto de vista quebequense (MCCI, 1990):

1. Estos no preveían nada en lo que se refiere a los volúmenes de admisión y la parte relativa del Québec, i.e. el gobierno federal podía decidir la admisión de 300.000 inmigrantes un año sin consultar al Québec. Este último se encontraba entonces confrontado a elegir entre dos opciones, ambas insatisfactorias. Por un lado, recibir o por lo menos tratar de atraer 25% de estas admisiones para preservar el peso demográfico del Québec en Canadá, aún cuando la capacidad de acogida era inadecuada. Por el otro lado, al contrario, definir sus volúmenes en función de sus necesidades y de su realidad y recibir un porcentaje de inmigrantes muy inferior a su peso demográfico en el seno de la confederación (lo que implica la disminución de este peso, de año en año).
2. Aunque Québec se implicaba en materia de integración, era maestro de obra tan sólo en estos ámbitos de jurisdicción específica (ejemplo: Educación —de los jóvenes— o Salud y Servicios Sociales). En la acogida y la integración lingüística de los adultos recién llegados, actuaba y gastaba pero el programa principal en este ámbito seguía siendo financiado y concebido por el gobierno federal. El aprendizaje de la lengua era esencialmente considerado con el objetivo de la integración económica, en consecuencia no podían acceder a éste ni las mujeres que no se destinaban a ocupar un empleo ni las personas que ya hablaban el inglés (por lo menos en Montreal).

Por esta razón el Acuerdo *Canada-Québec relatif à l'immigration et à l'admission temporaire des aubains* llamado *Gagnon-Tremblay/McDougall* de 1991 (Emploi et Immigration Canada, 1991) ha representado un paso bastante importante aún cuando tiene un carácter únicamente administrativo y no constitucional. Este representa, efectivamente, lo que se ha podido «salvar» del difunto acuer-

do del *Lac Meech* (Hurley, 1994), que en 1987 debía llevar de nuevo Québec, que nunca llegó a firmar la Constitución de 1982, a la «gran familia» canadiense «en el honor y entusiasmo» según la expresión de Lucien Bouchard, quien antes de desilusionarse definitivamente y de llegar a ser el Primer Ministro soberanista de Québec ha sido un importante ministro federal (recordaremos que la no ratificación de este acuerdo por todos los parlamentos provinciales lo volvió caduco en 1990).

Para evitar que la opinión pública quebequense se radicalizara, el Gobierno Federal se comprometió a realizar rápidamente aquello que no dependía más que de él (y no del acuerdo de las nueve provincias anglófonas) en el contenido de *Meech*, es decir, esencialmente, estas disposiciones relativas a la inmigración y a la integración.

El Acuerdo *Canadá-Québec* ha consagrado entonces, por un lado, la responsabilidad exclusiva del Québec en cuestión de selección de los inmigrantes llamados *independientes* (es decir, las personas que escogen libremente de establecerse en nuestro territorio, alrededor del 60% del movimiento), las categorías de reunificación familiar y de inmigración humanitaria siguen siendo de jurisdicción del Estado canadiense, aunque el Québec sigue siendo consultado al respecto (Gagné y Chamberland, 1999; Pinsonneault, 2004). Es decir, que en lo que se refiere a la selección de los inmigrantes *independientes*, el Gobierno Federal no interviene sino cuando la aceptación ha sido finalizada, para realizar encuestas sobre salud y seguridad. El Gobierno Federal mantiene, del mismo modo, la responsabilidad exclusiva del proceso de reconocimiento de las personas que solicitan el estatus de refugiado, quienes hacen la solicitud en el lugar de origen, puesto que solamente un estado soberano puede ser parte de la Convención de Génova.

Por otro lado, el Acuerdo *Canadá-Québec*, ha hecho de la integración lingüística y económica de los recién llegados un asunto exclusivo del gobierno quebequense. Sin embargo, el Canadá sigue jugando un papel de apoyo a la participación de los canadienses de orígenes diversos y de promoción de las relaciones interculturales, sobre todo por medio de la *Política del Multiculturalismo* (MPC, 1997). Su presencia también es simbólicamente significativa en el momento del acceso a la ciudadanía de los recién llegados: establece los criterios, administra el examen al respecto, acuerda o no la ciudadanía y organiza una ceremonia donde los nuevos ciudadanos hacen un juramento a su nueva patria (CIC, 2005b).

Finalmente, el *Acuerdo* prevé un mecanismo de consultación Federal/Provincial para establecer los niveles de inmigración con el objetivo de asegurar, por lo menos a mediano plazo, que el Québec reciba 25% de la inmigración canadiense.

Globalmente, esta articulación de la selección y de la integración permite, a nuestra sociedad, enviar un mensaje claro y coherente, desde el país de origen donde el candidato encuentra un consejero del Servicio de Inmigración de Québec hasta el país de acogida, sobre el carácter específico de Québec: ningún inmigrante puede pretender, como en otra época, haber ido «a Canadá» y no haber sabido que se instalaba en una sociedad francófona. Además, asegura una mayor retención de los inmigrantes, que se encuentran mejor apoyados que en el pasado: en este sentido, los resultados quebequenses han alcanzado los de Canadá, es decir alrededor de 75% de inmigrantes presentes en el territorio al cabo de diez años (MRCI, 2001a).

II. LAS GRANDES ORIENTACIONES EN MATERIA DE SELECCIÓN E INTEGRACIÓN

De manera más específica, la política de selección (MCCI, 1990) privilegia dos grandes orientaciones:

- Una selección de los inmigrantes contribuyendo al desarrollo de una sociedad francófona y de una economía próspera basada en el respeto de los valores quebequenses de reunificación familiar y de solidaridad internacional.
- Un alza gradual de los niveles de inmigración en función de las necesidades de la sociedad de acogida.

El nivel y los componentes del movimiento migratorio (MICC, 2005a), que se han elevado estos últimos diez años a un promedio de alrededor 36.000 personas por año (por una población total de 7.520.900 habitantes), son definidas luego de un proceso de consulta pública por un arbitraje de objetivos demográficos, económicos, lingüísticos y humanitarios. Como se puede apreciar en la Tabla 1, la inmigración económica, ya sea la de los trabajadores o de las personas de negocios, representa desde 2000 cerca de 60% de las entradas. Efectivamente, es dentro de esta categoría, la única realmente seleccionada, donde se ejercen las elecciones específicas de Québec, sobre todo en materia de lengua.

TABLA 1
INMIGRANTES ADMITIDOS EN QUÉBEC
SEGÚN LA CATEGORÍA, 2000-2004

<i>Categoría de inmigración</i>	<i>Porcentajes</i>
— <i>Inmigración económica</i>	58,6
• <i>Trabajadores calificados</i>	49,0
• <i>Gente de negocios</i>	7,2
— <i>Reunificación familiar</i>	22,5
— <i>Refugiados</i>	18,4

Fuente: Ministère de l'Immigration et des Communautés Culturelles, Direction de la Population et de la Recherche, *Tableaux sur l'Immigration au Québec, 2000-2004*, marzo 2005.

Notemos, al respecto, que si el conocimiento previo del francés permite aumentar las posibilidades de selección, este criterio no es eliminatorio y esto, reconociendo el hecho que un número importante de inmigrantes alófonos e inclusive anglófonos son susceptibles, a largo plazo, de contribuir al dinamismo y al carácter francófono de nuestra sociedad. Así, como se puede observar en la Tabla 2 (MICC, 2005a; ver pág. sig.), desde 2000, las personas que conocen el francés representan alrededor de la mitad de los flujos migratorios. Sin embargo, no se habla en este caso de los locutores de lengua materna —un tal criterio sería juzgado discriminatorio en virtud de la *Carta quebequense de derechos y libertades*— sino más bien de competencia lingüística. Esto explica el hecho que en el interior de este grupo más de la mitad conozca también el inglés.

En cuestión de integración, el Québec ha querido delimitar, primeramente, las alternativas de sociedad que permiten definir los derechos y obligaciones de los recién llegados y de la sociedad de acogida. Para hacer esto, ha desarrollado un «contrato moral» (MCCI, 1990; McAndrew, 1997) basado en los tres principios siguientes:

- una sociedad donde el francés es la lengua común de la vida pública;
- una sociedad democrática donde la participación y la contribución de todos son esperadas y favorecidas;

TABLA 2

**INMIGRANTES ADMITIDOS EN QUÉBEC SEGÚN
EL CONOCIMIENTO DEL FRANCÉS Y DEL INGLÉS, 2000-2004**

Conocimiento del francés y del inglés	Inmigración económica	Reunificación familiar	Refugiados	Otros	Total
Francés solamente	24,0	21,8	25,5	51,4	23,9
Francés e inglés	37,1	12,4	7,1	11,5	25,9
<i>Conocen el francés</i>	<i>61,1</i>	<i>34,2</i>	<i>32,6</i>	<i>62,9</i>	<i>49,8</i>
Inglés solamente	11,6	23,2	25,9	29,9	16,9
Ni francés ni inglés	27,3	42,6	41,1	7,2	33,3
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Ministère de l'immigration et des Communautés culturelles, Direction de la population et de la recherche. *Tableaux sur l'Immigration au Québec, 2000-2004*. Marzo 2005.

- una sociedad pluralista abierta a los aportes múltiples en los límites que imponen el respeto de los valores democráticos fundamentales y la necesidad del intercambio intercomunitario.

El interés de los dos primeros enunciados, los cuales no pueden ser considerados necesariamente como innovadores, consiste en el llamado público que hacen, a cada una de las partes, elementos ineludibles del contrato social en Québec. En este sentido, es evidente que el primer principio representa «la parte del camino» que los recién llegados están llamados a hacer mientras que el segundo se dirige prioritariamente a la comunidad francófona quien podría ceder a la tentación de la exclusión o de cerrarse sobre si misma.

Sin embargo, cada uno de estos principios es suficientemente matizado como para permitir identificar ciertos límites que responden a las preocupaciones del otro grupo. De este modo, la noción de *lengua común de la vida pública* se opone a la asimilación lingüística y favorece inclusive el desarrollo de las lenguas de origen como un enriquecimiento para toda la sociedad quebequense¹. Asimismo,

¹ Para una descripción de la acción quebequense al respecto, consultar McAndrew y Ciceri (2003).

si la participación a la definición de la sociedad es presentada como un derecho de todos los quebequenses, ella representa igualmente una expectativa que la sociedad de acogida podría hacer valer en las comunidades con tendencia al aislamiento.

El tercer principio es más audaz. En efecto, afirmando que el pluralismo de las ideas, de los valores, de los estilos de vida y de las pertenencias es una opción social que se deriva de la *Revolución Tranquila*, y no de la única presencia de las comunidades culturales, tacha de falsa la tentación nostálgica de definir un contenido cultural a la *quebecidad*, al cual se pediría, luego, que se asimilen los inmigrantes y sus descendientes (Juteau *et al.*, 1998). Sin embargo, contrariamente a una cierta retórica —inocente o políticamente interesada— de mantenimiento de las culturas de origen —cuya impotencia a generar la convivialidad y el querer vivir colectivo necesarios a la vida en sociedad aparece cada vez más (Bissoondath, 1994; Maalouf, 1998)—, el *Enunciado* recuerda que todas las culturas y comunidades deben aceptar ser modificadas por el intercambio intercomunitario y la interacción social.

Estas grandes orientaciones se concretizan en los tres apartados de la política de integración:

- el desarrollo de los servicios de aprendizaje del francés, tanto por los alumnos como por los adultos, y la promoción de su uso por los inmigrantes y sus descendientes;
- el apoyo creciente a la abertura de la sociedad de acogida y la plena participación de los inmigrantes y sus descendientes a la vida económica, social, cultural e institucional de Québec, y
- el desarrollo de las relaciones armoniosas entre los Quebequenses de todos los orígenes (MCCI, 1990).

La acción en este ámbito, bajo la batuta del *Ministerio de Relaciones con los Ciudadanos y de la Inmigración*, implica la totalidad de los ministerios así como los co-partícipes municipales, comunitarios y del sector privado. Esta acción se ataca a cuestiones diversificadas y muchas veces complejas, tales como la definición de mejores fórmulas para favorecer el aprendizaje del francés sin retardar la integración económica (Nguyen y Plourde, 1997; MRCI, 1998), la igualdad del acceso a la vivienda (Séguin *et al.*, 2000; Damaris y Ray, 2001), al empleo y la lucha contra la discriminación (Bosset, 2003), la adaptación de las instituciones a las necesidades y características

específicas de su clientela (CCCI, 1993), el reconocimiento del carácter pluralista de Québec, sobre todo en los medios de comunicación (Santerre, 1999), o la resolución de las tensiones intercomunitarias en los barrios o en la escuela (Germain, 1998; MEQ, 1998).

III. UN BALANCE ESQUEMÁTICO

Ciertamente, es imposible presentar al lector, aquí, el balance de estas intervenciones que, de manera puntual, datan de más de 30 años y que el *enunciado de política en materia de inmigración y de integración* de 1990 ha sistematizado e incrementado, desde hace quince años.

De manera esquemática, se puede, sin embargo, decir que la devolución de los poderes federales en cuestiones de inmigración e integración ha sido globalmente muy positiva, tanto en lo que concierne el impacto de la inmigración para la sociedad de acogida como en lo que respecta el destino de los inmigrantes y sus descendientes. Desde 1990, se puede, entre otros, resaltar una mayor accesibilidad y una diversificación de los servicios de aprendizaje del francés, los que abastecen a un 60% de la clientela potencial de la población adulta y 100% de los jóvenes (MRCI, 2001a), un conocimiento y un uso del francés en crecimiento, sobre todo entre los recién llegados, pero igualmente en el seno de la población alófona de implantación más antigua. Tal y como se puede ver en la Tabla 3 (MRCI, 2004; ver pág. sig.), el 75% de la población nacida en el extranjero conoce ahora el francés, y si se hace excepción de los que han llegado recientemente (1996-2001), quienes están posiblemente aún aprendiéndolo, el impacto de la acción quebequense de los últimos 30 años en materia de integración lingüística es muy evidente. Diversos estudios que tratan sobre el uso del francés en las diversas esferas de actividad (entre otros, Béland, 1999; McAndrew *et al.*, 1999; Renaud *et al.*, 2001) muestran también que el francés predomina claramente frente al inglés en los inmigrantes llegados desde hace diez años, tanto en lo que concierne la lengua hablada en casa, la lengua de uso público, o la lengua de intercambios entre los alumnos, los resultados relativos a la lengua de trabajo continúan siendo sin embargo más atenuados (Béland, 2004).

TABLA 3
 CONOCIMIENTO DEL FRANCÉS Y DEL INGLÉS
 DE LA POBLACIÓN INMIGRADA, SEGÚN EL PERIODO
 DE INMIGRACIÓN, QUÉBEC, 2001

Periodo de inmigración	Francés solamente	Francés e inglés	Conocen el francés	Inglés solamente	Ni francés ni inglés
Antes de 1976	20,0	53,5	73,5	21,6	4,9
1976-1980	26,7	55,3	82,0	13,0	5,0
1981-1985	27,3	53,3	80,6	13,7	5,6
1986-1990	25,9	52,2	78,1	17,1	4,8
1991-1995	29,0	47,2	76,3	18,4	5,3
1996-2001	33,0	38,7	71,7	21,7	6,6
TOTAL	25,8	49,7	75,5	19,2	5,3

FUENTE: Ministère des Relations avec les Citoyens et de l'Immigration, *Population immigrée recensée au Québec et dans les régions en 2001: caractéristiques générales*, Recensement de 2001: données ethnoculturelles, Montréal, 2004.

Las actitudes favorables frente a la inmigración y a la diversidad cultural en el seno de la opinión pública se encuentran también en aumento, mientras que la frecuencia de contactos inter-étnicos ha aumentado considerablemente, sobre todo en Montreal (MRCI, 2001b). Así, según una encuesta reciente (MRCI, 2001a), el porcentaje de sujetos que consideran que hay demasiados inmigrantes en Québec, ha pasado de 39% en 1989 a 19% en 2001 (MRCI, 2001b), mientras que este porcentaje permanece en 35% en el resto de Canadá. El mismo hiato, favorable al Québec, se constata en lo que concierne el número demasiado grande de minorías visibles, así como el apoyo a los programas de acceso a la igualdad, particularmente en el seno de los partidos políticos.

Sin embargo, sería inocente el pensar que la acción quebequesa haya representado una panacea. Si nosotros hemos sobrepasado los obstáculos relativos a la especificidad de nuestra sociedad, los problemas que vivimos ahora están más bien en línea con aquellos encontrados en otros lugares de Canadá o en el interior de otros países de inmigración.

Estos coinciden igualmente con la diversificación de la inmigración (MICC, 2005a), tanto a nivel cuantitativo como cualitativo. Tal como se puede apreciar en la Tabla 4, mientras que en el pasado, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, una sola ola migratoria ha presentado a menudo la casi totalidad de efectivos, ahora, aún cuando se contabilizan 15 países de origen, se llega apenas a dos tercios de la inmigración total. Además, entre estos 15 países, no se cuenta más que con tres países europeos y la presencia de inmigrantes de religiones no cristianas o pertenecientes a minorías visibles (eufemismo utilizado en Canadá para designar los grupos racializados) es ahora dominante. Aunque la distancia cultural de estos recién llegados sea un poco atenuada por su pertenencia de

TABLA 4
INMIGRANTES ADMITIDOS EN QUÉBEC
SEGÚN LOS 15 PRINCIPALES PAÍSES DE ORIGEN, 2000-2004

<i>País de origen</i>	<i>Porcentajes</i>
China	9,5
Marruecos	8,3
Francia	8,3
Argelia	7,7
Rumania	6,0
Haití	4,1
Colombia	3,5
Líbano	3,1
India	2,8
Pakistán	2,7
Sri-Lanka	2,0
República Democrática del Congo	2,0
Rusia	1,7
México	1,5
Túnez	1,5
<i>Total, quince principales países</i>	<i>64,9</i>

Fuente: Ministère de l'Immigration et des Communautés Culturelles, Direction de la Population et de la Recherche, *Tableaux sur l'Immigration au Québec, 2000-2004*, marzo 2005.

clase, más equilibrada que en Europa, a raíz del carácter selectivo de la política de inmigración quebequense, su presencia suscita nuevos desafíos, aún desconocidos cuando la inmigración provenía de fuentes más tradicionales.

Dos cuestiones son particularmente cruciales en este sentido. Por un lado, los indicadores de suficiencia económica de la población inmigrante se han deteriorado, sobre todo en el seno de las minorías visibles que toman más tiempo que en el pasado para alcanzar las medias nacionales, tanto en lo que concierne el ingreso como en lo referente al desempleo (Aydemir, 2003; Godin, 2003; Picot y Hou, 2003). Esta es una problemática cuyas causas múltiples (contexto económico, especificidad del flujo migratorio, inadecuación de servicios, racismo sistemático, etc.) necesitan aún ser precisados. Habría que circunscribir, entre otros, el impacto respectivo de la especificidad de los flujos migratorios recientes, sobre todo la presencia de una importante inmigración francófona, a veces menos seleccionada en función de su empleabilidad, de la inadecuación de servicios y de la respuesta institucional, particularmente las barreras instituidas por las corporaciones profesionales, así como la del racismo sistémico que se ejerce a menudo hacia las minorías negras. El ministerio ha publicado recientemente un plan de acción al respecto, conteniendo un número importante de medidas prometedoras (MICC, 2005b). Sin embargo, en un contexto de disminución de recursos presupuestales, queda por ver hasta que punto éstas serán puestas en marcha.

Por otro lado, hemos conocido, estos últimos diez años, numerosos debates públicos sobre los límites de la adaptación al pluralismo. Éstos se han referido sucesivamente al carácter más o menos sustantivo de la cultura cívica que proponía el contrato moral de 1990, considerado, por algunos, demasiado procesal (Harvey, 1991; Bourgeault *et al.*, 1995); el arbitraje del pluralismo religioso y los derechos de la persona, especialmente la igualdad de sexos (McAndrew, 2001; Ciceri, 1999) que culminó con la crisis del Hijab en 1995 (CDP, 1995) así como la interpretación del nuevo concepto de ciudadanía puesto en evidencia desde la redefinición del tradicional *Ministère des Communautés Culturelles et de l'Immigration* en *Ministère des Relations avec les Citoyens et de l'Immigration*, en 1997)².

² Notemos al respecto que con el regreso al poder del Partido Liberal en 2003, el ministerio volvió a su denominación de origen ligeramente mo-

Al respecto, se ha debatido hasta qué punto un tal paradigma permite tomar en cuenta las identidades y pertenencias diversas de los ciudadanos (CRI, 1997; Sarra-Bournet, 1998; Helly *et al.*, 2000).

Estos diversos debates han contribuido a la clarificación de lo que constituyen prácticas legítimas y no legítimas en un régimen democrático. También han impulsado una cierta deslegitimización, a la vez del modelo comunitarista, que instituye el respeto de la diversidad como un absoluto, y del modelo asimilacionista, donde los valores y la cultura «étnica» del grupo mayoritario sería considerado como una norma ineludible. Hoy en día, el modelo pluralista ocupa un mayor espacio, tanto en el tratamiento mediático y en el seno de la opinión pública como en las prácticas de terreno (Ciceri, 1999; SOM, 2001; McAndrew, 2001). Éste reconoce la legitimidad de una presencia de la diversidad en el espacio público, pero considera los derechos y libertades fundamentales de la persona como las líneas directivas a partir de las cuales las diversas reivindicaciones deben ser evaluadas. Sin embargo, estos debates han dado también lugar a ciertos deslices xenófobos e intolerantes particularmente en el caso de la comunidad musulmana. Inclusive antes del 11 de septiembre del 2001, cuyo impacto ha sido sentido por lo menos a corto plazo (Presse Canadienne, 2001), esta comunidad se convirtió en el objeto principal de los temores y de un rechazo potencial por parte de la comunidad mayoritaria, especialmente durante diversas controversias sobre el aprendizaje de las lenguas de origen (McAndrew y Ciceri, 2003), la enseñanza de la religión (Proulx, 1995) o también la adaptación de normas y reglamentos escolares (McAndrew y Pagé, 1996).

Sin embargo, tanto nuestros éxitos como nuestros fracasos abogan en favor de un aumento de responsabilidades quebequenses en materia de integración de los inmigrantes y de las relaciones interculturales. Efectivamente, la experiencia, en diversos países de inmigración, muestra que la eficacia de las acciones en estos ámbitos se incrementa cuando éstas son realizadas por los gobiernos, los más cercanos de los ciudadanos y de las sensibilidades locales. Tanto la integración económica como la lucha contra el desliz racista o etnicisante necesitan una reacción colectiva y concertada. Esta rea-

dificada: *Ministère de l'Immigration et des Communautés Culturelles*, y que sus mandatos han sido reducidos de nuevo sólo a los asuntos relativos a la inmigración y a las relaciones interculturales.

lidad es tanto más pertinente cuando se habla de autoridades regionales que tienen una relación simbiótica con comunidades nacionales que la inmigración cuestiona en sus propios fundamentos. En este caso de figura, que en España concerniría, por ejemplo, a Cataluña, la seguridad lingüística e identitaria de la población mayoritaria demográficamente, pero que está lejos de predominar de manera sistemática en el plano sociológico y sociolingüístico, representa una condición previa a toda política de acogida de los recién llegados y de apertura a la diversidad. Sin embargo, esta especificidad abre igualmente la vía a la investigación de soluciones originales frente a los dilemas que la definición de una ciudadanía, a la vez integradora y pluralista, plantea hoy en día a todas las sociedades occidentales.

BIBLIOGRAFÍA

- AYDEMIR, A. (2003): *Les effets des cycles économiques sur l'assimilation des immigrants sur le marché du travail*, Statistique Canada, Documents de recherche, Division de l'Études sur la Famille et le Travail.
- BÉLAND, P. (1999): *Le français, langue d'usage public au Québec en 1997. Rapport de recherche*, Direction des Études et Recherches, Québec, Conseil de la Langue Française.
- BÉLAND, P. (2004): *Les langues du travail dans la région de Montréal en 2001*, Québec, Conseil Supérieur de la Langue Française.
- BISSOONDATH, N. (1994): *Selling illusions. The cult of multiculturalism in Canada*, Toronto, Penguin Books.
- BOURGEAULT, G.; GAGNON, F.; McANDREW, M., y PAGÉ, M. (1995): «L'espace de la diversité culturelle et religieuse à l'école dans une démocratie de tradition libérale», en *Revue européenne des migrations internationales*, vol. 11, n.º 3, pp. 79-103.
- BOSSET, P. (2003): *Après 25 ans: la Charte québécoise des droits et libertés*, Québec, Commission des Droits de la Personne et des Droits de la Jeunesse.
- CICERI, C. (1999): *Le foulard islamique à l'école publique: analyse comparée du débat dans la presse française et québécoise francophone (1994-1995)*, Rapport de recherche, Montréal, Immigration et métropoles.
- CITOYENNETÉ ET IMMIGRATION CANADA (2005a): *Ententes fédéraux-provinciaux/territoriaux*, Ottawa, Emploi et immigration Canada, www.cic.gc.ca (página consultada el 24 de junio de 2005).

- (2005b): *Regard sur le Canada*, Ottawa, Ministre des Travaux Publics et Services Gouvernementaux, www.cic.gc.ca (página consultada el 24 de junio de 2005).
- COMMISSION DES DROITS DE LA PERSONNE DU QUÉBEC (1995): *Le pluralisme religieux au Québec: un défi d'éthique sociale*, Document soumis à la réflexion publique, Montréal, Gouvernement du Québec.
- CONSEIL DES COMMUNAUTÉS CULTURELLES ET DE L'IMMIGRATION (1993): *La gestion des conflits de normes par les organisations dans le contexte pluraliste de la société québécoise*, Avis présenté à la Ministre, Montréal.
- CONSEIL DES RELATIONS INTERCULTURELLES (1997): *Un Québec pour tous ses citoyens*, Avis présenté au Ministre.
- DAMARIS, R., y RAY, B. (2001): «Le logement des réfugiés à Montréal trois ans après leur arrivée: le cas des demandeurs d'asile ayant obtenu la résidence permanente», en *Journal of International Migration and Integration/Revue de l'intégration et de la migration internationale*, 2(4), 455-92.
- EMPLOI ET IMMIGRATION CANADA (1991): *Accord Canada-Québec relatif à l'immigration et à l'admission temporaire des aubains* (Entente Gagnon-Tremblay/McDougall), Direction Générale des Affaires Publiques, Ottawa, La direction.
- GAGNÉ, M., y CHAMBERLAND, C. (1999): «L'évolution des politiques d'intégration et d'immigration au Québec», en McANDREW, M.; DECOUFLÉ, A. C., y CICERI, C., *Les politiques d'immigration et d'intégration au Canada et en France: analyses comparées et perspectives de recherche*, Paris/Ottawa, Ministère de l'Emploi et de la Solidarité, CRSH, pp. 71-90.
- GERMAIN, A. (1998): «Les quartiers multiethniques montréalais, lieux de sociabilité publique», en CAPEL, H., y LINTEAU, P.-A. (dir.), *Barcelona-Montréal. Desarrollo urbano comparado/Développement urbain comparé*, Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 471-482.
- GODIN, J.-F. (2003): *L'insertion en emploi des immigrants travailleurs admis au Québec en vertu de la grille de sélection de 1996*, Rapport synthèse remis au Ministère des Relations avec les Citoyens et de l'Immigration, Direction de la Population et de la Recherche, Code: O-0070 et O-0071.
- HARVEY, J. (1991): «Culture publique, intégration et pluralisme», en *Relations*, pp. 239-241.
- HELLY, D.; LAVALLÉE, M., y McANDREW, M. (2000): «Citoyenneté et redéfinition des politiques publiques de gestion de la diversité: la position des organismes non-gouvernementaux québécois», en *Recherches sociographiques*, vol. XLI, n.º 2, pp. 1-29.
- HURLEY, J. R. (1994): *Le débat constitutionnel canadien: de l'échec de l'Accord du lac Meech de 1987 au référendum de 1992*, Ottawa, Gouvernement du Canada, Bureau du Conseil Privé.

- JUTEAU, D. (1994): «The production of the québécois nation», en *Humbolt Journal of Social Relations*, 19(2), 79-101.
- (2003): «Del dualismo canadiense al pluralismo quebequés», en GARRERA, J.; SAMPER, L., y LLEVOT, N. (Comp.), *Relaciones étnicas y educación en una sociedad dividida: Québec* (pp. 13-28), Lleida, Universidad de Lleida, Departament de Pedagogia i Psicologia (colección Educació i Mon Actual).
- JUTEAU, D.; McANDREW, M., y PIETRANTONIO, L. (1998): «Multiculturalism à la Canadian and intégration à la Québécoise. Transcending their limits», en BAUBÖCK, R., y RUNDSELL, J., *Migration, Ethnicity, Citizenship*, Vienne/Brookfield, European Centre, Vienna/Ashgate Publishing, pp. 23-95.
- LEVINE, M. (1997): *La reconquête de Montréal*, Montréal, VLB Éditeur.
- MALLEA, J. (1977): *Québec's Language Policy: Background and Responses*, Québec, CIRB.
- MAALOUF, A. (1998): *Les identités meurtrières*, Paris, B. Grasset.
- McANDREW, M. (1991): *L'enseignement des langues d'origine à l'école publique en Ontario et au Québec (1977-1989): politiques et enjeux*, Rapport de recherche, n.º 039, Publications de la Faculté des Sciences de l'Éducation, Université de Montréal.
- (1997): *Une analyse du discours gouvernemental sur le pluralisme au Québec*, Séminaire sur le Pluralisme, Institut Interculturel de Montréal, Montréal, 15 février 1997.
- (2001): *Immigration et diversité à l'école. Le débat québécois dans une perspective comparative*, Montréal, Les Presses de l'Université de Montréal.
- McANDREW, M., y TUYET, T. (2005): «Canada's involvement in the field of immigration and integration: characteristics and prospective issues», en BARRETTO, A. (dir.), *Globalização e Migrações*, Lisboa, Imprensa de Ciências Sociais, Instituto de Ciências Sociais, Universidade de Lisboa.
- McANDREW, M., y CICERI, C. (2003): «L'enseignement des langues d'origine au Canada: réalités et débats», en *Revue européenne des migrations internationales*, 19(1), 173-194.
- McANDREW, M., y PAGÉ, M. (1996): «Entre démagogie et démocratie: le débat sur le hijab au Québec», en *Collectif Interculturel*, vol. 2, n.º 2, pp. 151-167.
- McANDREW, M.; VELTMAN, C.; LEMIRE, F., y ROSSELL, J. (1999): *Concentration ethnique et usages linguistiques en milieu scolaire*, Université de Montréal, Immigration et Métropoles.
- MINISTÈRE DE L'ÉDUCATION DU QUÉBEC (1998): *Une école d'avenir. Intégration scolaire et éducation interculturelle*, Québec, Gouvernement du Québec.

- MINISTÈRE DE L'IMMIGRATION ET DES COMMUNAUTÉS CULTURELLES (2005a): *Tableaux sur l'immigration au Québec, 2000-2004*, Direction de la Population et de la Recherche, Montréal.
- (2005b): *Plan stratégique, 2005-2008*, Montréal.
- (1990): *Au Québec pour bâtir ensemble*, Énoncé de Politique en Matière d'Immigration et d'Intégration, Montréal, Direction des Communications.
- MINISTÈRE DES RELATIONS AVEC LES CITOYENS ET DE L'IMMIGRATION (1998): *Pour une francisation et une insertion sociale et économique réussies des nouveaux arrivants et des non-francophones*, Groupe de travail externe sur la révision de l'offre de service en francisation [rapport Paradis], Québec, Gouvernement du Québec.
- (2001a): *Plan stratégique, 2001-2004*, Québec, Gouvernement du Québec.
- (2001b): *Perspective québécoise*, Communication présentée par Aïcha El Haïli dans le cadre de l'Association d'Études Canadiennes au séminaire portant sur l'identité ethnoculturelle, raciale, religieuse et linguistique, Halifax, 2 novembre.
- (2004): *Population immigrée recensée au Québec et dans les régions en 2001: caractéristiques générales. Recensement de 2001: données ethnoculturelles*, Montréal.
- MINISTÈRE DU PATRIMOINE CANADIEN (1997): *Multiculturalisme, respect, égalité, diversité*, Lignes directrices du programme, Ottawa.
- NGUYEN, H., y PLOURDE, F. (1997): *Les besoins relatifs à l'apprentissage et à l'usage du français chez les immigrants adultes admis au Québec entre 1992 et 1995 et ne connaissant pas le français (région de Montréal)*, Québec, Gouvernement du Québec.
- PICOT, W. C., y HOU, F. (2003): *La hausse du taux de faible revenu chez les immigrants au Canada*, Direction des Études Analytiques, Documents de Recherche, n.º 198, Ottawa, Direction des Études Analytiques, Statistique Canada.
- PINSONNEAULT, G. (2004): *Synthèse des communications présentées dans le cadre de l'atelier portant sur «Les États fédérés et la gestion de l'immigration et de l'intégration: le Québec, modèle ou exception?»*, à l'occasion de la neuvième conférence internationale du réseau Metropolis, tenue à Genève en septembre 2004, http://www.metropolis2004.ch/en/workshop_g.shtml (página consultada el 26 de julio de 2005).
- PLOURDE, M. (1988): *La politique linguistique du Québec, 1977-1987*, Québec, Institut Québécois de Recherche sur la Culture.
- PRESSE CANADIENNE (2001): *Immigration et racisme après le 11 septembre*, Léger Marketing.
- PROULX, M. (1992): *Évolution des politiques et de l'immigration au Québec: de la Confédération jusqu'à nos jours*, DPII, Gouvernement du Québec.

- PROULX, J. P. (1995): «La prise en compte de la diversité religieuse à l'école québécoise: une tentative avortée, l'enseignement coranique à l'école publique», en McANDREW, M.; GALATANU, O., y TOUSSAINT, R., *Pluralisme et éducation: politiques et pratiques au Canada, en Europe et dans les pays du sud. L'apport de l'éducation comparée*, Montréal, Publications de la Faculté des Sciences de l'Éducation, Paris, Association Francophone d'Éducation Comparée, tome 1, pp. 251-266.
- RENAUD, J., et al. (2001): *Ils sont maintenant d'ici. Les dix premières années au Québec des immigrants admis en 1989*, Québec, Les Publications du Québec.
- ROCHER, G. (2002): «Les dilemmes identitaires à l'origine de l'engendrement de la Charte de la langue française», en *Revue d'aménagement linguistique*, numéro hors-série, automne, 17-24.
- SANTERRE, L. (1999): *De la démocratisation de la culture à la démocratie culturelle*, Québec, Direction de l'Action Stratégique, de la Recherche et de la Statistique, Ministère de la Culture et des Communications.
- SARRA-BOURNET, M. (1998): *Le pays de tous les Québécois*, Montréal, VLB Éditeur.
- SÉGUIN, A.-M.; BERNÈCHE, F., et GARCÍA, M. (2000): «L'insertion résidentielle des immigrants internationaux au Québec», en BRUNEAU, P. (dir.), *Le Québec en changement: entre l'exclusion et l'espérance* (pp. 107-137), Sainte-Foy, Presses de l'Université du Québec.
- SOM (2001): *Sondage sur la perception de l'adaptation des immigrants à la société québécoise*, Sondage pour Radio-Canada et La Presse, mars.
- TANGUAY, J. F. (dir.) (1992): *Canada 125: ses constitutions, 1763-1982. Évolution d'une démocratie*, Ottawa, Montréal, Groupe Communication Canada/Éditions du Méridien.